



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.31 No. 0268-2021
Quito, 13 de octubre de 2021

Asunto: Aprobación “Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional”

Doctora
Catalina Vélez, Ph.D
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Presente. -

Señora Presidenta:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -5- de octubre de 2021, conoció la resolución RCA.SO.30 No.151-2021, adoptada por la Comisión Académica Permanente en la sesión ordinaria 20 de septiembre de 2021, relacionada con la aprobación del nuevo programa de posgrado de la Facultad Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental: “Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional”, modalidad semipresencial, para ser ejecutado en la ciudad de Quito.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar el programa de posgrado de “MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL”, de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental; y,**
- 2. Remitirlo a la Coordinación General de Posgrados Profesionales, para que continúe con el trámite ante el Consejo de Educación Superior.**

PROGRAMA	No. MAESTRÍA O ESPECIALIZACIÓN	TÍTULO QUE OTORGA
MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	RHCU.SO.31.10 No. 010.2021	MAGÍSTER EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y